

Acta de la Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Óptica y Optometría celebrada el 27 de marzo de 2019.

En la ciudad de Sevilla, a las 17:00 horas del miércoles 27 de marzo, se reunió la **Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Óptica y Optometría**, en el Decanato de la Facultad, con la asistencia de los componentes indicados al margen.

RELACIÓN DE ASISTENTES

D^a María del Mar Orta Cuevas
D. Francisco Javier Romero Landa
D^a M^a Anunciación Ilundain Larrañeta
D. Manuel Brea Sánchez
D. Javier Blanco Gargallo
D^a Rosa Baena Casado

Asisten a la reunión como miembros invitados los siguientes alumnos:

D. Manuel Brea Sánchez y Javier Blanco Gargallo.

En la sesión de hoy, al no poder asistir D^a María Álvarez de Sotomayor Paz, actúa como Presidenta por delegación D^a María del Mar Orta Cuevas, Vicedecana de Prácticas Tuteladas y Calidad.

Se trató el siguiente Orden del Día:

1º. Elaboración de los planes de Mejora del curso 2017-18 del Título de Grado en Óptica y Optometría.

La Sra. Vicedecana D^a María del Mar Orta informa que actualmente estamos en periodo de seguimiento y renovación de la acreditación de la titulación de Grado en Óptica y Optometría cuya renovación está prevista para el curso 2022-23 y explica a los miembros de la Comisión las nueve recomendaciones para renovar la acreditación de dicho título y en base al análisis de los indicadores, detalla las debilidades detectadas y la propuesta de acciones de mejora. Toda esta información está disponible para los integrantes de esta comisión en la plataforma "Logros".

Se detallan las siete recomendaciones cumplidas y finalizadas y se hace hincapié en que aunque se consideran finalizadas, se sigue trabajando en ellas en especial en lo que se refiere a la estabilidad del profesorado.

En cuanto a las no finalizadas, se está trabajando en ello y hay acciones puestas en marcha para conseguir el objetivo, entre las que destaca recabar información aportada por los tutores profesionales mediante encuestas online para captación de información y hacerla pública para los alumnos previamente a la selección de destinos de Prácticas Tuteladas.

También se destaca el continuar con el Programa Mentoría, de Asignación de Profesores Tutores y el Programa de Ayuda Académica para mejorar las tasas de graduación y abandono.

Entre las debilidades detectadas, se establecerán las siguientes acciones de mejoras:

- Fijar dos fechas de seguimiento de los planes de mejora por la CGCT.
- Elaborar un Manual de Buenas Prácticas de coordinación docente en el que se especifiquen actuaciones mínimas
- Fomentar acciones de recordatorio de entrega de programas y proyectos docentes en plazo.


Se recogen a continuación algunas indicaciones, sugerencias y propuestas por parte de los diferentes miembros:

- En cuanto a las tasas de abandono, indica la Sra. Vicedecana que los indicadores son muy engañosos, puesto que son alumnos de nuevo ingreso que anulan la matrícula al poco de matricularse por haber obtenido plaza a través de preinscripción en otro Centro de la Universidad de Sevilla o de otra Universidad.
- También manifiesta que el Grado en Óptica y Optometría tiene una alta valoración por parte de los alumnos, está por encima de las titulaciones del Centro. También por parte del profesorado está muy bien valorado.
- Interviene el alumno D. Jaime Blanco Gargallo considerando que hay asignaturas muy importantes en la titulación que se imparten en los últimos años y no da tiempo a asimilar los contenidos. También comenta que bajo su punto de vista asignaturas optativas fundamentales como *Optometría en Cirugía Ocular y El Laser y sus Aplicaciones* deberían ser obligatorias o aumentar el cupo de plazas para que puedan ser cursadas por todos los alumnos.
- El profesor D. Francisco Javier Romero Landa manifiesta que el Plan de Estudios está bien estructurado, es similar al de otras Universidades españolas, el problema es que limita mucho el número de años.

Y sin más asuntos que tratar se aprueba el Plan de Mejora realizado, que se eleva a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, para su posterior aprobación en la Junta de Facultad.

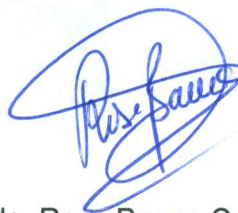
Se dio por finalizada la reunión a las 18:00 horas del día señalado.

VºBº Presidenta suplente



Fdo. María del Mar Orta Cuevas

VºBº Secretaria



Fdo. Rosa Baena Casado